



## COMUNICADO A LA OPINION PÚBLICA

Las organizaciones sindicales del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses SINDEMILEGAL, ASONAL JUDICIAL SI., SINTRAMEL Y ASPEF en unidad de acción, informan a los funcionarios y comunidad en general:

Son los trabajadores de nuestra institución quienes por más de 100 años conocemos de primera mano la violencia de nuestro país a través de la atención de las víctimas. Para este año programamos un cese de actividades dado el conflicto laboral en el que nos encontramos por la sobrecarga laboral, la falta de recursos para infraestructura y presupuesto para poder atender a las diferentes víctimas de la violencia.

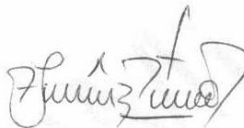
Nuestro único propósito es poder brindar un servicio forense oportuno, humano y con calidad técnico - científica, que permita no sólo contribuir a la atención de las víctimas de los diferentes tipos de violencia en el país, sino además responder al gran reto de la paz en Colombia.


Estamos convencidos que el camino para llegar a la paz, es la negociación y el trabajo digno, por tal motivo y gracias a la intermediación y colaboración de la Ministra del Trabajo, doctora Clara López Obregón, Viceministra del Trabajo, doctora Mariella Barragán Beltrán, Fiscal General de la Nación, doctor Néstor Humberto Martínez y la Directora Nacional de Apoyo a la Gestión doctora Marcela Yepes, hemos podido iniciar un dialogo para tratar de solucionar el conflicto laboral existente por el incumplimiento a los acuerdos del año 2013.

Hasta el día de hoy 6 de septiembre se han realizado dos reuniones con el Gobierno Nacional y la administración del INMLCF en cabeza de la Secretaria General, doctora Claudia Isabel Niño Izquierdo, logrando la creación de mesas de trabajo y acuerdos a corto y mediano plazo para tratar de dar solución al conflicto laboral.

Mientras se mantenga el dialogo, las mesas de trabajo y se vaya dando cumplimiento a corto y mediano plazo de los compromisos adquiridos, las cuatro organizaciones sindicales le decimos SI al llamado de la doctora Clara López Obregón de no irnos a asamblea permanente, así como decimos SI a la construcción de una paz estable y duradera en Colombia.

  
**Javier Oviedo**  
Presidente SINDEMILEGAL

  
**Héctor Javier Castro**  
Presidente ASPEF

  
**Luis Fernando Otálvaro**  
Presidente ASONAL JUDICIAL SI.

  
**Edwin Jairo García**  
Presidente SINTRAMEL



ASONAL JUDICIAL S.I.



SINDICATOS INMLCF